



EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción

Calle de Rentería Reyes, número 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

Don Fermin Hernández

Administración

Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1



EL SEÑOR

DON FERNANDO ALVAREZ BARREIRO

PROCURADOR ECLESIASTICO Y DE LOS TRIBUNALES CIVILES

DECANO DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EN SANTANDER EL DIA 14 DE ABRIL DE 1905

DESPUES DE RECIBIR LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

~~~~~D. E. P.~~~~~

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General; los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; Sres. Jueces de primera instancia y municipales; el Ilustre Colegio de Abogados; el Colegio de Procuradores; su desconsolada esposa doña Asunción Corral; sus hijos Fernando, Capitán de Infantería; Jesús, Procurador de los tribunales de esta ciudad; Matilde, Francisco, Antonia y Manuel; sus hermanas Carmen Amadora (ausentes) y Juliana; sus hijas políticas Corina Crespo y Avelina Canal; sus hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 15 de abril de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta dias de indulgencia á sus diocesanos, en la forma de costumbre.

### GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELÉCTRICOS

DE

FERNANDEZ Y GUERREKO

CHOCOLATES

THES

LA

FG

Y

CAFES

TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15

SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS  
DE 11 Á 1.

### La Plaza de San Antonio

El Ayuntamiento de esta villa deseando complacer á los vecinos de la misma ha dado una prueba de imparcialidad y buen gobierno, resolviendo que á la referida plaza nó se le cambie el nombre, esto és, que conforme al criterio de todos ó al menos de una gran mayoría, continuará llamándose Plaza de San Antonio.

Aunque en este periodico consideramos plausible el cambio del nombre

actual por el de Cervantes cuando tuvimos noticia del acuerdo del Cabildo en este sentido, hoy, dadas las circunstancias, nó podemos menos que declararnos partidarios de su resolución, puesto que, como antes decimos tiende á suavizar asperezas y evitar haya vencidos ni vencedores.

Triste es, por razones que todos conocemos, exista discrepancia entre los vecinos de un pueblo que debiera siempre marchar unidos y mucho más en la ocasión presente en que se trata de conmemorar el centenario del génio de los génios, del inmortal Cervantes; pero ya que esto no fué posible por lo que á la Plaza de San Antonio se refiere (y deseamos cesen aqui los antagonismos), también acordó la Corporación Municipal se pusiera el nombre de Cervantes á la calle que muy pronto ha de abrirse y que empieza en la repetida plaza y terminará en la del Peralvillo, dando así

SUSCRIPCIONES A LA OBRA DE

Don Quijote de la Mancha

término á lo que pudo ser causa de grandes disgustos.

Resuelto ya el asunto y á nuestro modo de ver de una manera satisfactoria para todos, solo nos resta hacer votos para que en lo sucesivo no se susciten entre los vecinos de Santaña recelos y antagonismos, que á nada bueno conducen, por el contrario, un pueblo desunido nó será respetado como tal en parte alguna.

## CERVANTES

SU VIDA Y SUS OBRAS

(Conclusión)

Se ha dicho que Cervantes «no pensó que al cabo de trescientos años hubiera quien alabase su obra» bien puede ser verdad, pero tambien lo es que como ningún hombre conoce mejor su mérito que cuando se vé despreciado, por eso escribió cierta complacencia al fin de la obra: «Aquí Cide Hamete Benengeli, dejó su pluma á tal altura que nadie se atreverá á volverla á cojer».

Pocos meses sobrevivió Cervantes á la publicación de la segunda parte del Quijote, empleando todo este tiempo en dar la última mano á su obra *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, obra publicada después de su muerte.

En grande aprecio tenía Cervantes á esta obra creyendo que alcanzaría con ella mas fama que con las demás, considerandola como la mejor obra de su entendimiento. Su juicio no lo ha confirmado la posteridad. Hay en la obra gran corrección de lenguaje, pero la unidad se vé interrumpida por episodios que distrayendo la atención, disminuyen el interés, habiendo en algunas escenas falta de verdad, si bien no se puede negar que hay en ella inventiva y el estilo es digno de Cervantes.

El 2 de Abril de 1616 enfermó gravemente dando pruebas en sus últimos momentos de la tranquilidad de conciencia con que esperaba la muerte confiado en la divina misericordia.

La última composición que salió de su fecunda pluma fué la sentida dedicatoria de su *Persiles y Sigismunda* á su favorecedor el conde de Lemos.

«Aquellas coplas antiguas—dice Cervantes—que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: *Puesto el pié en el estribo*, quisiera yo vinieran tan á pelo en esta mi epístola, porque casi en las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

Puesto ya pié en el estribo,  
Con las ansias de la muerte,  
Gran señor, esta te escribo.

Ayer me dieron la Extremaunción, y hoy escribo esta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y en todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir y quisiera yo ponerle coto, hasta besar los pies á vuestra Excelencia, que podría ser tanto de ver á vuestra Excelencia bueno en España que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos y por lo mismo sepa vuestra Excelencia este mi deseo y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle que quiso pasar aún allá de la muerte, mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de vuestra Excelencia,

regocijome de verle señalar con el dedo y realégrome de que salieran verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de vuestra Excelencia. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *semanas del jardín* y del famoso *Bernardo*: si á dicha por buenaventura mia, que ya no será ventura sino milagro, me diera el cielo vida, las verá y con ella fin de la *Galatea* de quien sé está aficionado vuestra Excelencia y con estas obras continuando mi deseo—Guarde Dios á vuestra Excelencia como puede. De Madrid á 19 de Abril de 1616 años—Criado de vuestra Excelencia—Miguel de Cervantes.»

En esta carta se muestra clarísimamente la belleza del alma de Cervantes, pues en los terribles momentos en que los hombres se entregan unos á la incertidumbre, otros al terror ó á la indiferencia y no pocos olvidan ó aborrecen todo, nuestro escritor viendo venir la muerte con la tranquilidad del justo escribe tan elocuente carta, testimonio de gratitud, que como él ningún grande recibió jamás de las letras.

El 23 de Abril y á los 68 años de edad descansó en la paz del Señor Cervantes, siendo sus funerales tan obscuros y pobres como lo fué su vida. Enterrado en la Iglesia de las monjas trinitarias, se ignora cual es la tumba donde reposan las cenizas del inmortal escritor.

«Si Cervantes—ha dicho el ilustre Navarrete—merece mucho por su fecundo ingenio y exquisita erudición, no es menos digno del aprecio y de la memoria de la posteridad por las altas prendas y virtudes de su corazón. Supo como verdadero filósofo cristiano ser religioso y tímido sin superstición, celoso de sus creencias y su culto sin jesuitismo, amante de su patria y de sus paisanos sin preocupación, valiente y alentado en la guerra sin presunción y temeridad, generoso y caritativo sin ostentación, agradecido en extremo pero sin abatimiento ni adulación, ingenuo y sencillo hasta apreciar tanto que le advirtiesen sus errores como que le alabasen sus aciertos, moderado é indulgente con sus émulos, habiendo contestado á sus sátiras é inventivas sin descubrirlos ni herir á sus personas; y finalmente jamás vendió ni prostituyó su pluma al favor ni al interés, jamas latifio con la sangre ni con el deshonor de sus prójimos, jamás la usó sino para el bien y felicidad de sus semejantes y siempre fué pródigo de alabanza.»

Si la indiferencia de su siglo le envolvió en triste obscuridad, no podía sepultarse en el olvido y la posteridad ha sabido hacerle justicia, rindiendo el debido homenaje al ingenio y á la virtud. Los soberanos honran á porfia su memoria, los magnates y protectores de las letras le erigen monumentos, los sabios le colman de elogios, el pueblo le venera, las artes reproducen las creaciones de su rica fantasía, las naciones extrañas nos le envidian, las prensas no se cansan de reproducir su inmortal Quijote, ni los ojos de leerle y hoy... ya veis el entusiasmo con que en ciudades villas y aldeas se dispone España entera para celebrar el tercer centenario de la publicación de su famosísima obra. Y vosotros, nobles Santoñeses, que no queréis ser los últimos en asociaros á esa explosión de entusiasmo, tambien os preparais para celebrarlo de un modo inusitado dando de esta manera una vez mas inequívoca prueba de vuestro entusiasmo y cultura.

RAFAEL MEANA Y HURTADO.

## Crónicas bilbainas

Brillante resultó la fiesta.

Lucía el sol con todo su esplendor, día-fa-mo, cual pocas veces se contempla aquí

Los nuevos soldados, aquella gente moza rebotante de salud y vida llegada poco tiempo ha de sus hogares, prestó juramento de fidelidad á la Patria, sellando con puro y santo beso la cruz formada con la espada y la bandera bajo cuyos pliegues quedaron cobijados desde aquel momento.

Juraron por Dios y prometieron al Rey no abandonarla.

Mucho espera la Patria de esa nueva juventud y con cariño la acoje encargandola vele por su honor.

Espectáculo sublime, presencié el pueblo bilbaino en el acto de la jura, acto que trae al ánimo efluvios de tiempos mejores, remembranzas del pasado en que la hoy abatida España, señora que fué de dos mundos, orgullosa pregonaba su extenso poderío.

Ya juraron los nuevos soldados; los que ayer entraron por la ancha puerta del cuartel tristes y llorosos, llevando fresco aún el beso de la despedida, vuelven ahora marciales y risueños al compás del alegre pasodoble. ¡Es que juraron y llevan sobre sí el peso de una responsabilidad sagrada!

Juraron por la Patria.

Contentos y bizarros, por mi lado desfilan y al contemplar su juventud y lozanía, se despierta en mi memoria un recuerdo y nace en mis ojos fugitiva lágrima.

¡Es que aún veo á aquella otra juventud, que llena de santo entusiasmo marchitóse en lejanas playas al perder España los dos más ricos florones de su diádemas!

\*\*

Sigue en aumento la afición al *Foot-Ball*, entre el elemento joven de la sociedad bilbaina.

En los campos de Lamiaco jugaron últimamente un interesante *match* los equipos del *Eu glisch Team* compuesto por notables jugadores de nacionalidad inglesa y muy conocidos por sus triunfos en este *sport* contra los bilbainos pertenecientes al *Athletic Club*, campeón de España.

El *match* despertó gran interés entre los aficionados por componerse uno y otro bando de buenos jugadores y por que casi todos los *forwards* del *Athletic*, serán los que dentro de breves dias lucharán en la capital de España contra todos los *Teams* que se presenten para el campeonato.

El partido resultó emocionante y salpicado de agradables incidentes al disputarse un *goal*, presenciándolo nuestro público elegante.

Tras ruda batalla entre los dos bandos, los hijos de la nebulosa Albión quedaron vencidos.

\*

Se acerca la Semana Santa.

El pueblo de Bilbao, sano de corazón y de ideas, acude presuroso á los templos postándose ante el Tribunal de la Penitencia.

Cuando las sombras de la noche ván esfumándose poco á poco y el primer rayo del nuevo dia entra tímido por los balcones de la redacción, abandono mi mesa de trabajo para ir en busca del necesario descanso y yá en la calle, veo que con seguro y la alegría en el semblante, grupos de niños y niñas se dirigen á sus Parroquias á recibir por vez primera la Sagrada Comunión.

Con el vestido blanco y el alma blanca, van ellas; traje negro y albo lazo en el brazo

izquierdo llevan ellos y al verlos pasar, afluyen á mi memoria mal dormidos recuerdos de otros dias en que yo tambien por vez primera entre tímido y gozoso recibí en mis labios la Hostia Santa.

Después cuando bien entrado el dia reanudado mis labores, los veo transitar por las calles de la población cargados de mil chucherías, regalo de sus parientes y deudos para conmemorar tan fausto dia.

\*

Puedo adelantar los festejos acordados para los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El programa ha salido fresquito de manos de sus confeccionadores y en verdad que no puede ser mas sugestivo:

Célebres corridas de toros.—Gran concurso de bandas y orfeones con premios del Excmo. Ayuntamiento.—Fiestas nocturnas en el puerto exterior y en la ría.—Cabalgata industrial.—Regatas internacionales á vela, disputándose la copa de S. M. el Rey.—Concurso de andarines.—Gran festival de automovilismo con la carrera de un kilómetro.—Batalla de flores.—Exposición escolar y fiesta infantil.—Conciertos de orquesta.—Carreras de bicicletas.—Vistosos fuegos artificiales.—Conciertos, bailes, cotillones y exposición de crisantemos en el Club marítimo del Abra.—Excursiones marítimas y visitas á las fábricas, minas y castillos históricos.

Además la Junta organizadora, á imitación de lo que se hace en el Extranjero, establecerá un bien montado servicio de viajes, hospedaje, etc. para mayor comodidad de los forasteros.

La idea no puede ser más acertada.

Y por hoy no vá mas.

ESTEBAN MATOSES.

Bilbao y Abril 12 de 1905.

## Alvarez Barreiro

El dia 14 recibimos la muy triste sorpresa del fallecimiento del Procurador de los Tribunales D. Fernando Alvarez Barreiro (q. e. d.), padre de nuestro querido amigo el Capitan del Regimiento de Andalucía don Fernando Alvarez Corral.

Estaba dotado el finado de cualidades tales que por ellas se hizo acreedor al mayor afecto y consideración de todos los que le conocian sin distinción de ideas ni clases. Fué siempre su conducta ejemplar, de carácter atable, probo y honrado hasta el límite en el desempeño de su cargo, mucha inteligencia, modestia y lealtad para todos.

Era tambien un creyente ejemplar, pero caballero tan completo que siempre mereció el respeto y aprecio de los que no profesaban sus ideas.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor de la distinguida familia del finado y puede estar seguro nuestro estimado amigo D. Fernando que por los lazos de afecto que á él nos unen hacemos como nuestra tan irreparable pérdida.

## Las tardes del conejo

Sesión del 10 de Abril de 1905.

Presidiendo el señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Palmas, Quintana, Crespo, Bravo, Diego, Alonso y Herrería (D. Eloy) se tomaron los acuerdos siguientes:

En vista del resultado obtenido de las relaciones de vecinos para la variación del nombre de la Plaza de San Antonio, se acordó quede subsistente el nombre que hoy lleva referida Plaza y poner el de Cervantes á la calle que une la Plaza de San Antonio con la del Peralvillo.

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento por el que se autoriza á los señores Albo, Arredondo y Villarias para que puedan construir una tubería que parta del depósito de aguas que existe á la parte Oeste de la casa-venta, y vaya á parar á sus respectivas fábricas; las obras se ejecutarán bajo la inspección del señor Maestro de las Municipales.

Se leyó una comunicación del señor Encargado interino de las obras municipales; en su vista se acordó dar por recibidas y que se paguen al rematante don Pedro Caller las estacas que ha entregado para defensa del arbolado público.

Se acordó conceder una licencia de un mes al Guardia Portero de este Ayuntamiento don Miguel Roque con objeto de que pueda atender á su salud; dicha licencia ha sido interesada en instancia que ha presentado al Ayuntamiento.

Pasaron á informe de la Comisión de Policía las solicitudes presentadas por los vecinos Eleuteria Castillo y Máximo Ruigomez los cuales interesan sean incluidos en las listas benéficas del Ayuntamiento para asistencia médica y suministro de medicamentos gratuitos.

Se acordó quede sobre la mesa una instancia que ha presentado al Ayuntamiento la señora Superiora del Asilo del Sagrado Corazón por la que solicita un aumento en la subvención que el Municipio destina á la alimentación de los niños pobres que asisten á mencionado centro.

Fué aprobada la cuenta de los jornales invertidos durante la semana última en la colocación de estacas para defensa del arbolado la cual asciende á 45 pesetas.

También fué aprobada la cuenta de los ingresos y gastos verificados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último de la cual resulta una existencia en Caja de 1234 pesetas 94 céntimos.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda y señor Maestro de obras municipales la cuenta que han presentado al Municipio los señores Bautista y Noriega la cual asciende á 121 pesetas 5 centimos por diferentes jornales y materiales.

La Gaceta de Madrid correspondiente al 4 del actual publica el Real decreto aprobatorio del plan de ferrocarriles secundarios. La Corporación quedó enterada.

Se leyó una comunicación del Gobierno civil de la provincia por la que se ordena de posesión de la plaza de Médico Titular á D. Cayetano de Villa y de la Vega.

El concejal señor Bravo presentó una proposición que fué aprobada acordándose hacer las consultas que en la misma se interesa.

El señor Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de que el día 7 del corriente tomó posesión del cargo de Maestro de la escuela de niños de esta villa, el nombrado para el mismo don Ramón Antonio Perez de Villamil y Lopez. La Corporación acordó quedar enterada.

También la Presidencia dió cuenta al Municipio del presupuesto de las obras de prolongación de la alcantarilla general, acordándose que dichas obras se hagan por Administración.

Y por último el señor Palmas propuso en vista de hallarse completo el personal de instrucción primaria de la escuela pública de niños se obligue á estos á que concurren por ser grande el abandono en que hoy están.

## Noticias

Por jubilación ha cesado en el destino de Encargado de los servicios de Correos y Telégrafos de esta villa el Subdirector de Sección D. Carlos Albo Kay, sustituyéndole el Oficial D. Eusebio Puebla y á su vez el cargo de este será ocupado por el joven oficial del cuerpo de Telégrafos y sobrino de el Administrador de este periódico, D.

Valerio Hernandez, quien en breve llegará á esta.

Hemos recibido la visita del semanario «La Gaceta de Castro», con quien gustosísimos establecemos el cambio, deseándole larga vida y mucha prosperidad al nuevo colega.

También recibimos el primer número de la revista ilustrada «Tierra Castellana» que se publica en Valladolid, la que nos causa agradable sorpresa por sus magníficos escritos y profusión de fotografías que en nada pueden envidiar á los de las mejores revistas de España, así como excelente impresión.

Las firmas que figuran en el sumario de dicha publicación, constituyen una garantía de su valer y no vacilamos en recomendar su lectura al público en general seguros de que en ella encontrarán amenidad y sólidos convencimientos.

Auguramos mucha vida á la revista con quien establecemos gustosos el cambio.

Hoy salió para Santander acompañado de su distinguida familia el General don Arturo Castellary, Gobernador Militar que fué de esta Plaza.

Deseamosles feliz viaje.

Para el mismo punto y á incorporarse al Regimiento de Valencia, marchó el Capitán don Cristóbal Fernandez, el que nos encargó le despidiéramos de los amigos de quienes no pudo hacerlo él personalmente.

Buen viaje y que veamos pronto de regreso al amigo Fernandez.

De nuestro colega *Patria* de Avila copiamos lo siguiente:

«Ha regresado á esata capital, procedente de Santoña nuestro querido y respetable amigo D. Eduardo Garcia Godino, quien viene agradecidísimo de las numerosas atenciones que con él han tenido todos los elementos de aquella culta población; habiéndose maniestado con el fausto motivo de su próximo enlace las muchas simpatías de que disfruta el distinguido oficial D. Segismundo Garcia Encinar, hijo de nuestro amigo le señor Godino.

En el último número del ilustrado periódico de Santoña EL AVISADOR, hemos tenido el gusto de leer sentidas y encomiásticas frases de despedida á nuestro querido amigo D. Eduardo Garcia Godino que sabe conquistar donde quiera que vá las mismas simpatías con que cuenta entre los que de antiguo le conocemos.

El Sr. Godino nos ruega hagamos constar su agradecimiento al pueblo de Santoña por las deferencias que durante su estancia le han guardado».

Le enviamos un cariñoso saludo al señor Godino y deseamos verle pronto entre nosotros.

El día 7 del actual á las tres de la tarde tomó posesión de la escuela municipal de niños de esta villa el maestro recientemente nombrado, don Ramón A. Perez de Villamil y Lopez, cuya posesión fué dada por el Presidente de la Junta local en nombre de esta. Le damos nuestra mas sincera felicitación.

## SÉMANA SANTA

### EN LA PARROQUIA

Jueves Santo.—A las 10 misa. A las 3 de la tarde lavatorio y sermón de mandato. Viernes.—Alas 7 de la mañana Sermón de Dolores. Alas 5 de la tarde Oficios. A las 7 Rosario, viacrucis y Sermón de Soledad.

Los sermones estarán á cargo del elocuente orador sagrado don Angel Bolloqui Capellán del Colegio.

Sábado.—A las 8 oficios.

### EN EL ASILO

Los oficios serán á las horas siguientes:

Jueves á las 8 y media.

Viernes á las 7 y media.

Sábado á las 7.

## D. Quijote de la Mancha

Se vende en la imprenta de F. Hernandez al precio de 1 y 1'50 pesetas ejemplar, en rustica y encuadernado respectivamente.

En Colindres se arrienda un espacioso local dedicado á Fábrica de Conservas con todos los enseres pertenecientes á esta industria; también se arrienda este local á los señores fabricantes de salazón de pescados, por las buenas condiciones que para ello reúne.

Las personas que deseen alquilar dicho local pueden dirigirse á su propietario en Colindres señor F. Pedrosa, quien facilitará los detalles que se le pidan.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

SE VENDE una fábrica y varias fincas en Santoña.

Informarán en la imprenta de este periódico.

La Comisión encargada por el Municipio de anunciar el verano en Santoña, suplica á las personas que tengan propósito de alquilar pisos ó habitaciones amuebladas se dignen manifestarlo en la Secretaría del Ayuntamiento antes del día 20 del actual, á fin de poder anunciarlo en la prensa de Madrid y provincias.

### EDICTO

DON JOSE DE LA FRAGUA  
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santoña.

HAGO SABER: Que fijadas en este día al publico, en los sitios de costumbre, las listas de que trata el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, la Junta municipal del Censo Electoral, se reunirá en sesión pública el día 20 del corriente mes á las 8 de la mañana en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento para oír cuantas reclamaciones se haga sobre exclusiones, ó retificaciones, por sus individuos ó por cualquier otro vecino admitiendo los documentos, y no otra prueba, que se presente para justificar dichas reclamaciones y cumpliendo con los demás requisitos prescriptos por el art. 13 de la propia ley.

El Alcalde,

JOSÉ DE LA FRAGUA.

## DE LAREDO

### Por buen camino

Ya sé, amados hermanos, que mi plática satírica del domingo anteuultimo os ha causado efecto, tomando en consideración los periodos más salientes y álgidos, como *modelo de oratoria*.

Al analizar el fondo profundo de mi plática os convencisteis de la verdad escueta, no siendo yo el que denuncié ni os mortifique con la pena, si viene á tiempo el arrepentimiento y la reforma y modificación de los procedimientos en la marcha y administración de este pueblo. Habeis elogiado al humilde *frailuco*. A mi no me gustan los elogios porque casi siempre son maliciosos y con sorna, como algunos pensamientos y refranes del inmortal Sancho Panza.

Dijéronme que habeis tomado el asunto á pecho, y que estais haciendo penitencia, á la manera de *Don Quijote de la Mancha* en Sierra Morena, en un monte que no denominan. Supongo que no será el monte de la villa, porque tiene poco espesor, á causa de los muchos robles que llevan sin intervención de la guardia civil, exponiéndolos á que os vieran los vecinos de Valvertalómón, las Cárcobas, Sierra de la Vida y Tarrueza en traje algo lijero, y juzgasen locura el castigo del cuerpo para la preparación de la confesión.

El tribunal de la penitencia es duro y casi inexorable. No creo yo que vayais á los montes y campañas, pretestando hacer penitencia, á ver en donde hay *parcelas* que no lo son en puridad, para regalárselas á los amigos en la primera ocasión; como ya ha sucedido, dejando al pueblo metido en un zapato, por el despilfarro de tierras del común. Si acaso teneis ese pensamiento, venid pronto á confesaros conmigo, porque no

debeis ignorar, que tratándose de irse reparitando las sierras, montes y *parcelas* del pueblo, alzaré mi protesta, castigando con severidad á los *hombres de bien* que se atreviesen á llevar á cabo esos secuestros vejaminosos. También teneis que venir á mi los que hicisteis el famoso concierto de la sal, para que no saliese á remate, con la notabilísima *intención de favorecer á los vecinos de este pueblo*. Eso ha sido un *desconcierto* ajustado con los dueños de fábricas de conservas, que viene á lastimar, por lo leonino, los intereses y el progreso de esta villa sufrida y martirizada.

Vaya la prueba. Los fabricantes son exigentes con los salazoneros en el valor del consumo de sal para la pesca; los compradores, italianos y españoles pueden aburrirse ante esa tiranía, dejar este mercado desierto, teniendo valor insignificante la sardina y el bocarte.

Luego el pueblo á quien se dice favorecer es el crucificado, mermando sus entradas de venta de pesca en suma importante de dinero.

Aún suponiendo que ese concierto de sal se haya hecho sin malicia, venid al tribunal de la penitencia *concertantes*, y que se remate el consumo de sal para que no salgan lesionados los intereses de Laredo.

También ha venido á mí el perinclito Esteban Herrera, exdirector de la banda de música de esta villa, lamentándose de que no le pague el Ayuntamiento cuatro meses del sueldo que le debe. *Paréceme mal deber y no pagar á ese artista, que por ahora no tiene otro recurso para mantener su familia*.

Hermano músico: yo no tengo poder suficiente para sacar del infierno del hambre á los que cayeron en poder del célebre decreto de don Antonio Maura, cuando fué ministro de Gobernación. Los pagos son antes que los voluntarios, y el pago de los músicos se vá en notas quejumbrosas por la umbría, sin que yo pueda remediar el daño hasta que vengan á mí, al tribunal de la penitencia, los autores de ese entuerto.

Supongo que la Junta de Instrucción y las Autoridades locales estarán haciendo acto de contrición y vendrán á mi tribunal en la Pascua, á dar cuenta de la deficiencia de la enseñanza. Por todas partes pululan muchísimos niños que no asisten á las escuelas y en calidad de vagabundos aprenden malas costumbres, maldicen y juran, ofendiendo á una sociedad que debe ser modificada educando á los que nos sustituirán mañana. Con torpes, ignorantes y maldicientes no se puede modificar ninguna sociedad.

Me ha dicho un concejal penitente, que el Ayuntamiento ha encargado á Sión las palmas para el domingo de Ramos, para recibir á Jesucristo en su entrada triunfal en Jerusalem. Añadió que también le han dado encargo á un famoso orador sagrado para que predique los cuatro sermones de Jueves y Viernes Santo.

Ese concejal, cuando me lo dijo le guiñó el ojo izquierdo á un sarraceno, en señal de burla.

Te entiendo, sabio y malicioso edil. Si yo estuviese bueno de la garganta, por estar un poco afónico, no necesitaba de ningún predicador de fuera para dejar contentos á los feligreses.

Como todo eso no es mas que malicia y mala intención, os conjuro que vengais al tribunal de la penitencia á sanar de espíritu y ponerlos en condiciones de poder administrar la hacienda de este pueblo.

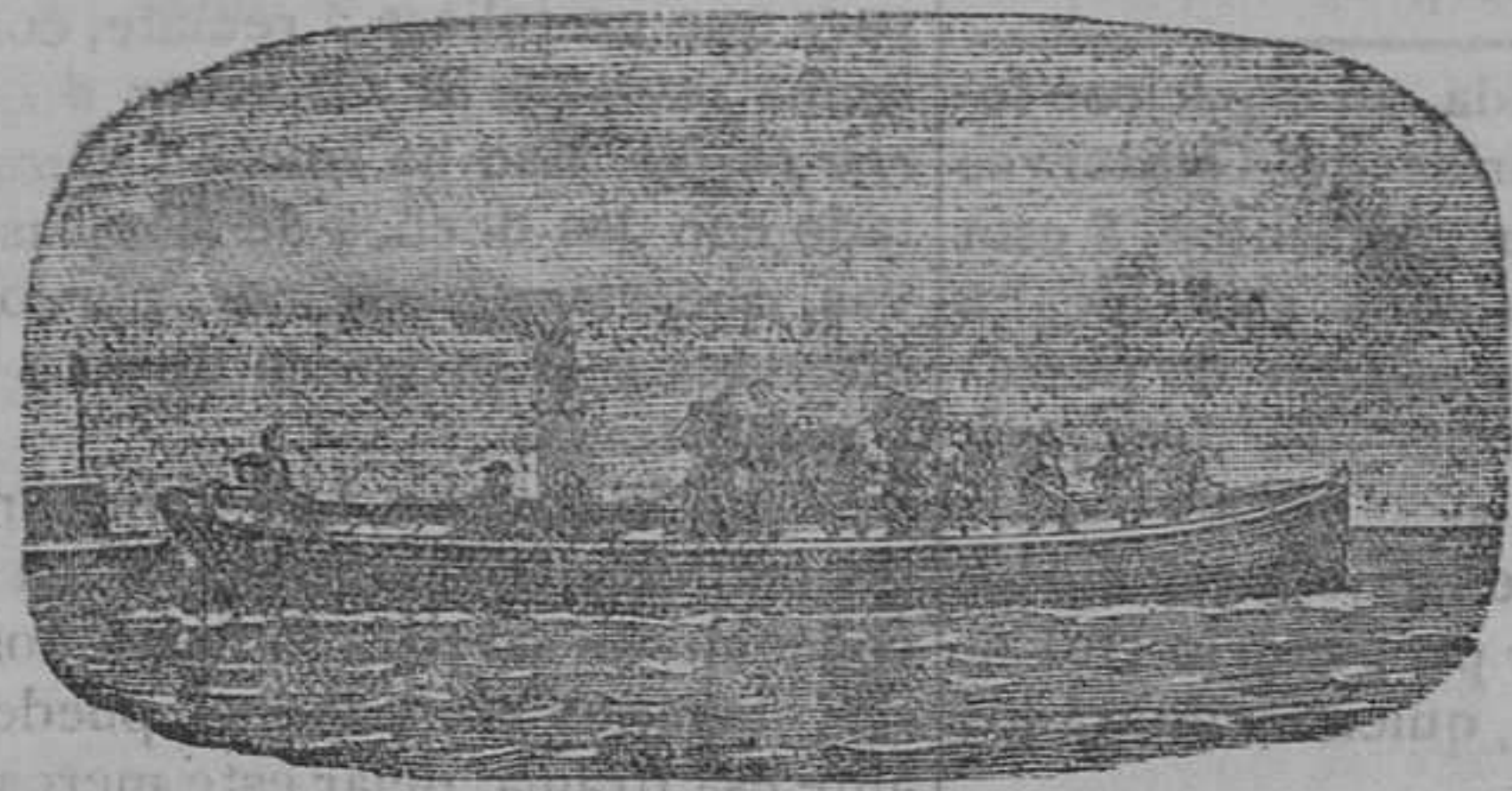
Maldicientes de oficio, venid á mi, ó pereceréis en el tribunal de vuestra conciencia. ¡Que valentía! Jurais, maldecis y ofendeis á Dios por el delito de daros vida, vestir vuestra desnudez y daros el *pan nuestro de cada día*. Sois ingratos. Las autoridades que no ponen freno á ese delito, el más tremendo, castigando con dureza á los blasfemos, conmigo se verán en el tribunal de la penitencia, á donde los lleva de la mano los gritos de la conciencia.

Os diría hoy algo más que hiciese brotar agua del corazón, fuente del sentimiento. En el interín haced penitencia para ponerlos bien con Dios y vuestra conciencia. Así lo desea vuestro humilde

Fray Daniel

# Servicios públicos

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

| SALIDAS                 | HORAS       |             | PRECIOS                                                                                                                                                                                                   | Pesetas |
|-------------------------|-------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
|                         | Mañana      | Tarde       |                                                                                                                                                                                                           |         |
| Santoña á Laredo . . .  | II          | 4           | Billeto ordinario de 1.ª clase. . . . . 0'60<br>Id. de 2.ª. . . . . 0'50<br>Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . . 1'00<br>los de 2.ª id. . . . . 0'75 |         |
| Laredo á Santoña . . .  | II,30       | 4,30        |                                                                                                                                                                                                           |         |
| Santoña á Treto . . . . | 6,45 y 8,15 | 1,30 y 5,30 |                                                                                                                                                                                                           |         |
| Treto á Santoña . . . . | 7,10 y 9,50 | 3 y 7,50    |                                                                                                                                                                                                           |         |

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos.  
 En la Estación de TRETO hay diariamente billete<sup>s</sup> de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

## Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

| SALIDAS                                                     | HORAS       |       |
|-------------------------------------------------------------|-------------|-------|
|                                                             | Mañana      | Tarde |
| ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO<br>Lunes, Miércoles y Viernes. | 6'45 y 8'45 | 1'45  |
| ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ<br>Martes, Jueves y Sábados.     |             |       |

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

FONDA  
**LA MARÍA**  
 Rentería Reyes  
 SANTOÑA

## Anuncios mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

## Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . . . 1 pts.  
 Fuera de Santoña . . . . . 1'25  
 Ultramar, un año . . . . . 10  
 Anuncios, comunicados, esquilas de de función, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado  
 Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

## Imprenta LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Salvador de la Pedregosa*

*Bernardo Cortés J. 25*

